



Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0766-M

Quevedo, 17 de noviembre de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA PUERTAS AUTOMÁTICAS VALDIVIESO

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y EMPRESA PUERTAS AUTOMÁTICAS VALDIVIESO, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de tres años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

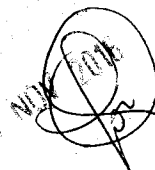
Atentamente,

Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, SUBROGANTE

Anexos:

↳ convenio_específico_uteq-puertas_valdivieso.pdf

BO/dt



15/11/16



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y PUERTAS AUTOMÁTICAS VALDIVIESO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

Conviene en celebrar el presente Convenio específico para la realización de horas de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, M.Sc, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte Puertas Automáticas Valdivieso, representada por el Sr. Rafael Eduardo Valdivieso Trujillo, en calidad de Gerente/Propietario, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

Puertas Automáticas Valdivieso, es una entidad particular dedicada a la fabricación de puertas y ventanas, contando con personal capacitado lo que ha hecho posible alcanzar progresivamente un significativo espacio en el mercado Industrial gracias a la calidad de cada uno de sus trabajos, teniendo como objetivo fundamental lograr la satisfacción de sus clientes; Puertas Automáticas Valdivieso se encuentra ubicada en el Cantón Santo Domingo de Los Colorados en la vía Tsachila a 30 metros del salón de velaciones del Club de Leones.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente Convenio de Cooperación Académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y Puertas Automáticas Valdivieso, para la realización de horas de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTADAL DE QUEVEDO Y PUERTAS AUTOMÁTICAS VALDIVIESO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con Puertas Automáticas Valdivieso, ejecuten este Convenio específico.
2. Designar al Ing. Pedro Intriago Zamora, M.Sc, Coordinador de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia, como Coordinador de este Convenio.
3. Designar al Ing. Teresa Llerena Guevara, M.Sc. como Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales, de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en seguridad industrial, control de procesos industriales, control de calidad, y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de Puertas Automáticas Valdivieso del Cantón de Santo Domingo de los Colorados

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este Convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. Puertas automáticas Valdivieso se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y PUERTAS AUTOMÁTICAS VALDIVIESO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES.

5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine Puertas Automáticas Valdivieso del Cantón de Santo Domingo de los Colorados.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas en Puertas Automáticas Valdivieso del Cantón de Santo Domingo de los Colorados.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en Puertas Automáticas Valdivieso del Cantón de Santo Domingo de los Colorados.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 3 años.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

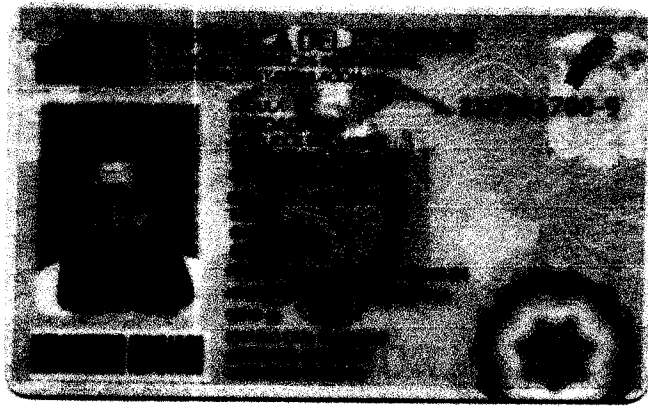
El presente Convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 3 días del mes de Noviembre del año 2016.

Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, M.Sc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ



**PUERTAS AUTOMÁTICAS
"VALDIVIESO"**
AUTORIZADO
Trabajos Garantizados
Av. Tsáchila y Putumayo esq.
Tel: 2702-113 / Cel: 0981063569
Santo Domingo - Ecuador
Sr. Rafael Valdivieso Trujillo
GERENTE DE PUERTAS AUTOMÁTICAS
VALDIVIESO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1102017000001
APELLIDOS Y NOMBRES: VALDIVIESO TRUJILLO RAFAEL EDUARDO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 24/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. RENICIO:**
FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS
COLORADOS Ciudadela: URBANIZACION CRUZ Calle: AV. TSACHILA Número: LOTE 10 Intersección: PUTUMAYO Referencia: A
TREINTA METROS DEL SALON DE RELACIONES DEL CLUB DE LEONES Marzanas: 1 Celular: 0981903558

No. ESTABLECIMIENTO: 071 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 24/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: TALLER INDUSTRIAL VALDIVIESO **FEC. CIERRE:** 31/03/2011
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. RENICIO:**
FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS.

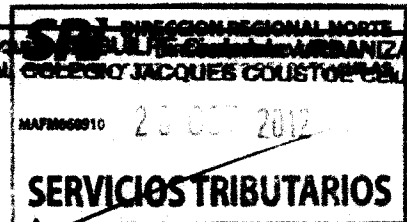
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: BOMBOLI Ciudadela: URB. EL PRADO
Calle: AV. CHONE Número: LOTE 4 Intersección: PERU Referencia: FRENTE AL COLEGIO RAUL GONZALEZ ASTUDILLO
Teléfono Domicilio: 022753047 Celular: 0810935569

No. ESTABLECIMIENTO: 092 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 31/03/2011
NOMBRE COMERCIAL: PUERTAS AUTOMATICAS VALDIVIESO **FEC. CIERRE:** 30/05/2011
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. RENICIO:**
FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: BOMBOLI Ciudadela: URBANIZACION
GALO PLAZA Calle: AV. ABRAHAM CALAZACON Número: SIN Referencia: JUNTO AL COLEGIO JACQUES COUSTON DE CALAZACON
081003569



FIRMA DE CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MAFM00010 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 20/10/2012 15:20:45

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1102017009001
APELLIDOS Y NOMBRE: VALDIVESO TRUJILLO RAFAEL EDUARDO
NOMBRE COMERCIAL: PUERTAS AUTOMATICAS VALDIVESO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO **NUMERO:** 51991

FEC. NACIMIENTO: 24/10/1963 **FEC. ACTUALIZACION:** 26/10/2012
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/05/1996 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 25/07/1996 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** 24/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS
 COLORADOS Calle: AV. TSACHILA Dmto: LOTE 19 Intersección: PUTUMAYO Referencia: URBANIZACION CRUZ
 MANZANA UNO A TREINTA METRO DEL SALON DE VELACIONES DEL CLUB DE LEONES Teléfono: 081033569

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

*** DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA**

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

Recuerde que sus declaraciones son anuales siempre y cuando cumple con las condiciones para ello, que son: retención del 100% del IVA y transferencia de bienes y servicios con tarifa 9% de IVA

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones semestrales.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 009	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE SANTO DOMINGO DE LOS	CERRADOS:	2



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MAFM00810 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 26/10/2012 15:20:45